



REPUBLICA DE CHILE

I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°696.-

DALCAHUE, 02 de septiembre del 2026.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°1033-1036. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ruben Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Fabian González, A Contrata grado 15° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza mejoramiento de camino 18 de septiembre, Los Maitenes, El Bosque(solo una parte), El Chileno sector Astilleros, Cancha Carreras sector Punahuel 1. El 02/09/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58. Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de carga de camiones en el pozo Puchauran. El 02/09/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, ampliación de camino Piutil, sector Calen. El 02/09/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92. Don Ruben Saldivia, DALCAHUE, despeje de terreno municipal en sector Monolito, Mocopulli. El 02/09/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en tractor desbrozador FVCY-69. Don Cristian Bahamonde y Don Olegario Barria, DALCAHUE, realizan traslado de material hacia San Juan, sector playa para diversas mejoras. El 02/09/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en camión tolva KRHR-27 / TGXW-39. Don Javier Mansilla, DALCAHUE, realiza traslado de tierra de ensanche de camino Piutil, sector Calen. El 02/09/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en camión tolva FHBW-33. Don Damian Montaña, DALCAHUE, esparcir material en San Juan, sector playa para diversas mejoras. El 02/09/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPFD-33. Don Fabian González, DALCAHUE, realiza traslado de operadores hacia Puchauran y Calen camino Piutil, más tarde traslado de combustible a San Juan playa y Calen, posteriormente traslado de operadores desde galpón Pupetra. El 02/09/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en camioneta RXGL-26.**
- 2. Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Doña Verónica Barria, DALCAHUE, traslado de funcionaria programa Vinculos a los sectores de Butalcura, Pindapulli, Mocopulli, Las Compuertas, Quiquel, Teguel Bajo. El 02/09/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81.**



REPUBLICA DE CHILE

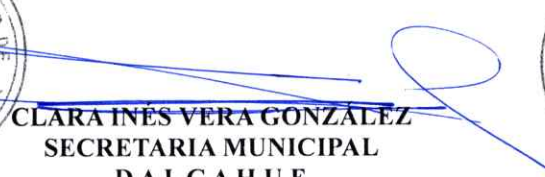
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

D.M. N°696
02/09/2026

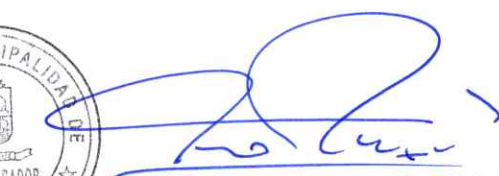
IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006
Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.




CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE




FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FER/CIVG/RCCC/PYOA/fmee